

A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Antón Gómez-Reino Varela perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento, formulan las siguientes **PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO** sobre la necesidad de implantar sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR) para elevar la tasa de reciclaje de los envases de bebidas y evitar que miles de ellos lleguen a los océanos.

Madrid, a 2 de abril de 2018



Antón Gómez-Reino Varela

Diputado de En Marea. GC UP-ECP-EM

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR), es un modelo de reciclaje de envases de bebidas que, en esencia, consiste en gravar envases de vidrio, plástico y latas que contengan cerveza, refresco o agua con una pequeña cantidad de dinero que sólo se recupera al devolver el envase para su reciclaje.

El objetivo es doble: por un lado, evitar que miles de latas y botellas queden abandonadas en parques, playas o espacios naturales; por otro, sacar el mayor partido a todo ese material de buena calidad que los recicladores pagan a buen precio.

El Comisario de Medio Ambiente, Karmenu Vella, señalaba hace unos meses, en una conferencia en Bruselas, que *“Buena parte de la contaminación marina es plástico, sobre todo envases. Solo se recicla alrededor del 25% de todos los residuos plásticos y casi el 50% todavía se entierra en vertederos en la Unión Europea.”*

Según una investigación del diario británico The Guardian cada minuto se compran en todo el mundo un millón de botellas de plástico, y la cifra aumentará un 20% en 2021. Además, de todas las que se pusieron en el mercado en 2016, menos de la mitad se reciclaron y tan sólo un 7% se usaron para fabricar nuevas botellas.

En España, de los 51 millones de envases de bebidas que se ponen cada día en el mercado, 30 millones acaban abandonados, incinerados o enterrados en vertederos.

Las últimas estadísticas del *Programa de seguimiento de basuras marinas en playas* del Ministerio de Medio Ambiente sitúa a las botellas y garrafas

de bebida de plástico en el octavo puesto de los objetos abandonados más encontrados en las 26 playas estudiadas.

En unas batidas realizadas por el *Proyecto Libera* (puesto en marcha por Ecoembes y la ONG SeoBirdlife) el pasado diciembre, en 80 espacios naturales diferentes de la geografía española, se recogieron un total 12.000 residuos, de los que un 32% eran de origen plástico y un 18% residuos metálicos.

El sistema de depósito, devolución y retorno lleva años instaurado con éxito en países como Alemania, Noruega, Dinamarca, Suecia o Finlandia, consiguiendo tasas en el reciclaje de envases de este tipo de entre el 80 y el 98%.

La práctica de devolver los envases a la tienda se ha convertido, en los últimos meses, en una tendencia mundial en el campo de la economía circular y la transición hacia modelos de consumo mucho más sostenibles.

El pasado mes de diciembre, durante la reunión de la Asamblea del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (UNEP), más de 200 países aprobaron una resolución histórica ante la “*crisis planetaria*” que provoca la contaminación de nuestros océanos. El documento incluye 10 recomendaciones para atajar el problema, siendo una de ellas un llamamiento a la industria de la alimentación y la bebida y a los grandes supermercados a aplicar “*prácticas innovadoras como el uso de sistemas de responsabilidad ampliada del productor como los sistemas de depósito*”.

En el plazo de tan sólo un mes, varios organismos europeos se han pronunciado con la misma contundencia. El 18 de diciembre de 2017, la Comisión Europea (CE) aprobaba la revisión de la Directiva Marco de Residuos subiendo el objetivo de reciclaje de residuos urbanos hasta el 65% para 2035 (ahora apenas llegamos al 30%) y endureciendo el sistema de cálculo de material reciclado (hasta ahora se calculaba por el peso de lo

que se recogía y a partir de ahora se hará por lo que realmente llega al reciclador). El pasado 16 de enero llegaba el anuncio de la nueva estrategia de la propia CE sobre el plástico, que propone 15 medidas para reducir la cantidad de plástico que llega y contamina nuestro entorno *“transformando la manera en la que los productos se diseñan, producen, usan y reciclan”*. Entre esas recomendaciones, Bruselas también pone el acento en los sistemas de depósito, *“en particular para los envases de bebidas”*. De hecho, el mismo 16 de enero, también el Parlamento Europeo aprobaba una resolución para proteger nuestros océanos en la que recomendaba *“introducir un sistema de depósito global a nivel europeo para todos los envases de bebidas de un solo uso similar al que ya existe en Alemania”*. La declaración fue adoptada por 558 votos a favor y tan sólo 25 en contra.

La evidencia es tal que, hasta grandes multinacionales de la bebida, como Coca-Cola, o del comercio, como la líder británica Tesco, se han pronunciado de manera favorable a impulsar los sistemas de depósito también en las últimas semanas. *“En los países con un sistema de depósito mejora el reciclaje y se reduce el abandono de envases de bebidas”*, ha declarado Nick Brown, el director de sostenibilidad de Coca-Cola Europa. En la misma línea, un responsable de Tesco ha indicado: *“Apoyamos el desarrollo de un sistema de depósito eficiente y de hecho ya estamos trabajando con un gran número de socios para poder operarlo de la mejor manera”*.

Se estima que el gobierno conservador de Theresa May anunciará en breve que ellos también volverán a vender las bebidas con depósito para evitar que acaben contaminando por millones su territorio. El Reino Unido se uniría así a sus vecinos escoceses y a Malta, que en los últimos meses ya han hecho público su compromiso para implantar un sistema de depósito en los próximos años.

El pasado mes de febrero un grupo de investigadores publicaba un estudio en el prestigioso diario científico *Marine Policy* donde concluyen que, en los lugares donde se devuelven los envases al comercio, la cantidad de latas y botellas abandonadas que llega hasta la costa es un 40% menor.

El gobierno balear acaba de redactar un anteproyecto de Ley para minimizar el impacto de la basura en las islas. El texto, que entre otras medidas limita la venta de botellas de agua de un solo uso, abre la posibilidad de desarrollar un sistema de depósito.

La Agencia de Residuos de Catalunya, por su parte, ha realizado un estudio sobre la posibilidad de implantar este sistema en la CC.AA que concluye que, en convivencia con el SIG, se conseguiría un reciclaje adicional de 41.296 toneladas de residuos, aumentando la tasa de reciclaje de envases de bebidas hasta el 94,95%.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para promover que la industria de la alimentación y la bebida y los grandes supermercados introduzcan el uso de sistemas de responsabilidad ampliada del productor como los sistemas de depósito, siguiendo la recomendación incluida en la resolución aprobada en diciembre de 2017 por Naciones Unidas (UNEP) ante la alarmante contaminación que sufren nuestros océanos?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno implementar las medidas propuestas el pasado 16 de enero tanto por la Comisión como por el Parlamento europeos para introducir un sistema de depósito global para todos los envases de bebidas de un solo uso similar al que ya existe en Alemania?

3. ¿Considera el Gobierno que la introducción de un sistema de depósito y devolución de envases es una de las medidas que contribuirían a dar cumplimiento a la Directiva Marco de Residuos que, según la última revisión aprobada por la Comisión Europea el pasado 18 de diciembre de 2107 eleva el objetivo de reciclaje de residuos urbanos hasta el 65% para 2035 y endurece el sistema de cálculo del material reciclado?
4. ¿Ha realizado ya el Gobierno algún estudio para analizar la posibilidad de implantar un sistema de depósito, devolución y retorno?
5. ¿Tiene el Gobierno algún motivo para no promover la implantación de un sistema de depósito, devolución y retorno de envases de bebidas?